

## INFORMACIÓN DE GESTIÓN

### Proyecto de Ley de Presupuestos 2021

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	SERVIU REGIÓN DE ANTOFAGASTA	CAPITULO	22

#### Mision

Materializar las políticas, planes, programas y normativas para recuperar la ciudad y construir ciudades socialmente integradas, avanzando hacia una calidad de vida urbana y habitacional que responda y reconozca las necesidades y requerimientos de las personas que habitan en la región, con énfasis en la sostenibilidad en la inversión pública, el medioambiente y la economía regional. Nuestro foco está en mejorar la calidad de vida de las personas más postergadas y también de los sectores medios, contribuyendo con la reactivación económica y la generación de empleo, aumentando y acelerando la inversión urbana y habitacional.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales

Número	Descripción
1	Ejecutar políticas, planes y programas, de acuerdo a una planificación estratégica e integral de desarrollo territorial y urbano, desde un enfoque de equidad, integración social y sustentabilidad, permitiendo el acceso a viviendas bien localizadas y a bienes públicos de calidad.
2	Regenerar conjuntos habitacionales deteriorados y barrios vulnerables, mediante el mejoramiento de vialidad, espacios públicos, viviendas y equipamiento comunitario.
3	Recuperar barrios localizados en centros urbanos consolidados, mediante su repoblamiento y renovación del entorno urbano en deterioro.
4	Implementar programas ministeriales que contribuyen a disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, mediante el acceso a viviendas adecuadas y de calidad, tanto en zonas urbanas como rurales.
5	Implementar la política de arriendo, mediante la diversificación de la oferta y el fortalecimiento de la asistencia técnica, promoviendo procesos de movilidad social y densificación urbana equilibrada en sectores bien localizados.
6	Implementar programas orientados a mejorar el acceso a viviendas adecuadas y de calidad a las familias de sectores medios que requieren aporte del Estado para ello.
7	Ejecutar procesos de radicación o relocalización de asentamientos precarios, mediante la articulación integral de los diversos instrumentos de la política habitacional y urbana, desde una perspectiva de largo plazo.
8	Implementar estrategias que fortalezcan la capacidad preventiva institucional de respuesta a desastres, desde un enfoque de gestión de riesgo de desastres.

N°	Producto Estratégico	Número de Indicadores-Ámbitos de Control			
		Total	Resultado	Producto	Proceso
1	Ejecución de iniciativas Ciudad y territorio	0	0	0	0
2	Ejecución de iniciativas de Barrios	2	1	1	0
3	Ejecución de Programas y Proyectos de Vivienda	3	2	1	0
4	Otros Indicadores (1)	0	0	0	0
<b>Total Indicadores</b>		5	3	2	0
<b>Participación sobre Total Indicadores</b>		100%	60%	40%	0%

[1] Corresponde a mediciones de procesos transversales en la organización que afectan al menos a dos o más productos estratégicos; es decir es de carácter institucional.

#### Indicadores de Desempeño 2021

N°	Indicador	Efectivo	Efectivo	Efectivo	Efectivo a	Meta
----	-----------	----------	----------	----------	------------	------

		2017	2018	2019	Junio 2020	2021
1	Porcentaje de asentamientos con gestión de cierre realizada al año t, respecto al Registro Histórico de Campamentos	NM	NM	24,74 %	25,77 %	32,99 %
2	Porcentaje de kilómetros lineales de pavimentos participativos ejecutados al año t, en relación al déficit regional estimado de kilómetros de pavimentos.	5,00 %	7,55 %	11,80 %	13,46 %	18,95 %
3	Porcentaje viviendas terminadas al año t en relación al déficit habitacional estimado en la Encuesta CASEN vigente (Quintiles I, II, III de Ingreso)	12,19 %	17,92 %	15,66 %	19,13 %	37,03 %
4	Porcentaje de Barrios terminados el año t, respecto del total de Barrios a terminar el año t.	67,00 %	33,00 %	75,00 %	0,00 %	100,00 %
5	Porcentaje de subsidios de arriendo activados al año t, en relación al total de subsidios de arriendo seleccionados en el año t-2	36,00 %	0,00 %	41,42 %	39,92 %	52,82 %